

no 25

# DISCURSO

leg. 17-1402

QUE EN LA

## SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887-88

PRESIDIDA POR SU ALTEZA REAL

LA SERMA. SRA. INFANTA D.<sup>A</sup> ISABEL DE BORBÓN

EN EL

### REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRONUNCIÓ SU DIRECTOR

EL M. R. P. FR. FRANCISCO VALDÉS

AGUSTINIANO



MADRID

IMPRESA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.<sup>A</sup>

calle de Ferraz, núm. 13

1889

UVA. BHSC. LEG 17 n°1402

# DISCURSO

QUE EN LA

## SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887-88

PRESIDIDA POR SU ALTEZA REAL

LA SERMA. SRA. INFANTA D.<sup>A</sup> ISABEL DE BORBÓN

EN EL

### REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRONUNCIÓ SU DIRECTOR

EL M.-R. P. FR. FRANCISCO VALDÉS

AGUSTINIANO



MADRID

IMPRESA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.<sup>A</sup>  
calle de Ferraz, núm. 13

1889

HTCA

U/Bc LEG 17 n°1402



1>0 0 0 0 6 0 4 6 2 4

UVA. BHSC. LEG 17 n°1402



# Serenísima Señora:

SEÑORES:

## I

Sabido es que el mal y el error, como la muerte y las tinieblas, que son su perfecta imagen, no tienen más existencia objetiva que la que alcanzan en concepto de negaciones de las verdades contrarias, el bien y la verdad. A este carácter privativo de su esencia, y á la natural dificultad con que la razón humana logra penetrar la naturaleza íntima de las cosas, débese principalmente la existencia del sofisma, monstruoso engendro del espíritu, que amalgamando en repugnante consorcio la luz con las tinieblas, la vida con la muerte, ha creado el sujeto propio, la fórmula adecuada para que en ella encarnen y cobren aparente realidad con los sueños y delirios de la inteligencia enferma todas las abominaciones del corazón pervertido.

Es el sofisma en el orden de las ideas lo que la hipocresía en el terreno de la virtud: la más odiosa de las falsifica-

ciones. Ataviado con las hermosas galas de la verdad, introducese á veces en el alcázar del pensamiento, y falseando desde allí el concepto fundamental de las ideas, desnaturalizando la verdadera significación de las palabras por el autorizado conducto del magisterio en sus múltiples aplicaciones, lleva á todas las esferas de la vida pública la confusión y el desorden, eternos compañeros del error; la desmoralización y el escándalo, que son el venenoso fruto del árbol funesto del mal.

En circunstancias análogas á las que hoy nos reunen he tenido ocasión de manifestar cómo el sofisma, hurtando del santuario la bandera santa de la libertad, amparado de tan gloriosa enseña, invadió el fecundo campo de la educación cristiana, proclamando los derechos del error contra los fueros de la verdad y la emancipación de la razón humana de la autoridad salvadora de las leyes. Ampliando conceptos que entonces no hicimos más que apuntar, buscando nuevos puntos de vista para el estudio del trascendental problema de la Enseñanza, como función social, vamos á ocuparnos ahora en demostrar que la vergonzosa decadencia, el lamentable atraso en que se encuentra hoy en nuestra patria este elemento indispensable para la vida de los pueblos, son debidos á la perniciosa influencia de otro sofisma no menos funesto á los intereses de la cultura española que lo fué para nuestra hegemonía política el utilizado por los sofistas de esta y la anterior centuria, cuando apellidándose libertadores, á la suave coyunda de la ley y del derecho sustituyeron el odioso yugo del despotismo de la fuerza condensado en el número. Este nuevo sofisma es el fantástico Mesías aclamado por las modernas generaciones, ese místico *progreso*, cuya naturaleza y esenciales condiciones nadie ha logrado fijar en forma clara y concreta, y cuya posible realización

la experiencia viene negando uno y otro día con tenacidad implacable.

En nombre de la libertad desprestigiáronse primero, para ser después relegados al más injusto olvido, antiguos procedimientos que levantarán á un nivel envidiable el grado de nuestra cultura; hoy en nombre de un progreso, cómplice de aquella pseudo-libertad, preconízanse en la educación y en la enseñanza métodos caprichosos, sistemas perturbadores, que destruyen, ó esterilizan cuando menos, los generosos esfuerzos que el individuo, las corporaciones y el Estado mismo consagran á la Instrucción pública.

Como no abominamos de ciertas ideas por sólo pueril horror á la palabra que las representa, y para evitar al mismo tiempo enojosas confusiones, vamos á permitirnos exponer con la brevedad debida nuestras convicciones acerca del progreso humano.

Desde luego empezamos por declarar que no podemos reconocerle el carácter de *indefinido*, puesto que tal concesión nos llevaría al absurdo de admitir la posibilidad de que el hombre realice sobre la tierra la perfección absoluta; posibilidad que nadie puede dudar se halla en contradicción palmaria con nuestra lastimosa condición de hijos del pecado y con la congénita tendencia al mal, que, con el nombre de concupiscencia, todos sentimos hervir como candente lava en el fondo de nuestros corazones. Además, ni la sociedad ni el individuo pueden estar condenados á marchar eternamente; por ley necesaria de su propio ser, tienden ambos al término de su terrena existencia.

Asimismo, tampoco podemos estar conformes, so pena de rebajar la naturaleza del hombre á la categoría de la del bruto, con el criterio terrenal y mezquino que cifra en los adelantos materiales el elemento primordial del progreso

humano. Progresar, en realidad no puede significar otra cosa que caminar hacia la perfección, y como ésta sólo radica en el complemento del respectivo destino de cada sér, claro aparece que no constituye un verdadero progreso el hecho solo de que un individuo ó la sociedad entera conquisten una mayor suma de ilustración, de libertad y de goces; pues como quiera que en nada de esto consiste la total finalidad de nuestra humana existencia, dedúcese con lógico rigor que tales conquistas sólo pueden constituir un adelanto parcial y relativo, pero que sólo á condición de subordinarse á más levantados fines, sólo en calidad de medios aptos para conducirnos á la plena realización de nuestros inmortales destinos, las libertades públicas, la grandeza, ilustración y poderío de las naciones, las comodidades todas que suavizan las asperezas de la vida podrán ser consideradas como legítimos factores del progreso verdadero.

Adviértase, sin embargo, que si no podemos creer en el progreso indefinido, porque es absurdo, sobre ser anticristiano, en cambio tenemos fe, fe inquebrantable, en que la humanidad en su conjunto armónico, aleccionada por la experiencia de los siglos, dirigida, á veces á pesar suyo, por la sabiduría eterna, aunque con paso tardo y vacilante, sube incesantemente hacia la cumbre de sus providenciales destinos (la glorificación del Creador por la realización de la justicia), impulsada por el sentimiento de una perfección tal, que, no por ser limitada, deja de ser fuerza incontrastable que presta alientos soberanos á los pechos desfallecidos por las fatigas del áspero camino, y que engrandece y dignifica á los pueblos que rinden culto á tan excelsos ideales.

La Revelación, ese foco de luz intensísima que alcanza á esclarecer todos los horizontes del alma y que brilla en lo más alto de los cielos como faro destinado á señalar á la hu-

manidad entera el rumbo que ha de seguir para arribar al único puerto donde está la salvación, puede ocultarse á nuestra vista con intermitencias más ó menos prolongadas, puede hasta sufrir eclipses producidos por la sombra que proyecta la necesidad humana, por la polvareda que levanta el continuo batallar de indómitas pasiones; pero, por dicha nuestra, la verdad es inmutable y su luz inextinguible.

Sobre la movible superficie de los mares acontece que desencadena sus furores violenta tempestad; ante la ligera nave agólpanse rugientes las encrespadas olas; sus empinadas cumbres, irguiéndose hasta las nubes, estrechan por momentos el lóbrego horizonte; la mirada serena del piloto no alcanza ya á distinguir la luz amiga que le llamara al puerto: no importa; él conoce la orientación del faro; sujetando con férreo brazo el desconcertado movimiento del timón, fuerza la combatida quilla á sostenerse fija sobre el rumbo salvador, y en sostenida lucha contra la tormenta preñada de amenazas, salvando abismos donde moran pavores y peligros, la nave avanza, avanza siempre; aplacan su furor las olas embravecidas, arrastradas por el viento vuelan hechas girones las nubes en cuyo seno rugiera la tempestad, brilla más esplendorosa la luz del faro, la nave ancla en el puerto; se ha salvado: tal sucede con la humanidad.

Porque la luz eterna del Evangelio es el faro que la llama al puerto, porque una Providencia amorosísima es el piloto que rige sus destinos, por eso creo con fe inquebrantable que se salvará la sociedad, á pesar de todos los obstáculos que en su camino suscitan los odios del infierno, y á pesar de los abismos á cuyo borde la arrastra de continuo la insensatez de la soberbia humana. En una palabra, creemos en el progreso de las sociedades que partiendo del Calvario marchan hacia el Tabor, como creemos que retroceden las que se apartan de esta senda de salvación.

En efecto: no porque sea para nosotros ciertísimo que la humanidad adelanta y se perfecciona nos creemos autorizados para deducir de ahí que todos los pueblos, todas y cada una de las razas que eslabonadas por el anillo de sucesivas generaciones forman la gran cadena de la especie humana, habrán de realizar á fuerza de evoluciones más ó menos progresivas aquel alto grado de perfección del que su naturaleza les hace susceptibles, y que constituye el hermoso ideal que les da aliento en la fatigosa peregrinación de la existencia; no por cierto. Por cerrar obstinado sus ojos á la clara luz del Evangelio el pueblo querido de Dios perdió su independencia, y perseguidos, como otro Caín, por la maldición del cielo, sus restos miserables, odiados y escarnecidos, vagan por toda la haz de la tierra. Envenenada por el virus deletéreo del filosofismo pereció con ignominia la espléndida civilización griega. Prostituído por abyecto sensualismo, devoradas sus entrañas por el ansia insaciable de gozar al rudo golpe de la clava de los bárbaros cien veces vencidos, sucumbió con estrépito el coloso de los Imperios.

De esta suerte, en páginas que parecen arrancadas del libro del Apocalipsis, enseñanos la Historia cómo retroceden, se degradan y labran su propia ruina los pueblos que rinden su corazón á los halagos del vicio, ó entenebrecen su inteligencia con las sombras del error.

A conjurar tales catástrofes, evitando ambos peligros, vienen por natural destino y unidas con estrecho lazo la Educación y la Enseñanza; es la una brújula que dirige; fuerza que impulsa, la otra; llamadas las dos por ley de la naturaleza á satisfacer las necesidades del corazón y de la inteligencia, á ellas incumbe la realización de la verdad en el orden de las ideas y del bien en el orden de las costumbres; son los polos sobre que gira el mundo moral, y responsables en tal concepto de los destinos de los pueblos.

Hémonos detenido, tal vez más de lo que la oportunidad consiente, en exponer estas nociones generales acerca del concepto verdadero del progreso, porque las estimamos conducentes á poner de manifiesto la capital importancia, la trascendencia suma que para el presente y porvenir de un pueblo entrañan la Educación y la Enseñanza: en el estudio de su situación actual en nuestra patria, y en examinar cómo estas dos vitales funciones del organismo social corresponden á su augusta misión en el fecundo campo de la enseñanza secundaria, vamos á ocuparnos ahora con la brevedad y concisión á que nos sujetan el molde estrecho de las circunstancias y el temor de abusar de la atención con que me honráis.

## II.

Sans la Religion, tout est faible, tout est faux dans l'Education: tou s'obscurcit, se deprave, s'avilit.

DUPANLOUP. *La Haute Education intellectuelle.*

Los partidarios de una moderna hipótesis científica, que alardeando de observadores escrupulosos y de no reconocer más criterio de verdad que la experimentación directa, se permiten, sin embargo, abstraer y generalizar más de lo que las leyes de la lógica consienten, han puesto al alcance de la más vulgar ilustración una verdad tan importante como innegable, que si bien es cierto no había obtenido hasta nuestros días el honor de verse encarnada en una fórmula científica y aparatosa, no por eso había pasado desapercibida para las generaciones que nos precedieron en el estudio

atento de la naturaleza: nos referimos á la *vis plástica* ó fuerza modeladora que reside en el *medio ambiente* y se revela por las modificaciones, más ó menos profundas, que produce en los organismos sujetos á su lenta, pero eficaz influencia. La analogía que existe entre las leyes determinantes de los fenómenos físicos y las que rigen los propios del orden moral, analogía que en el presente caso se traduce en una perfecta equivalencia, nos autoriza para que, sin peligro de error y sin desdoro alguno de la libertad humana, podamos afirmar que las ideas y sentimientos, como los organismos materiales, sufren también modificaciones más ó menos caracterizadas, debidas al *medio ambiente*, ó sea á la atmósfera moral en que viven y se desenvuelven.

Es también un hecho, cuya notoriedad nos releva de aducir comprobantes, que, en estos últimos años, las corrientes doctrinales y el conjunto de las costumbres públicas, que son los elementos constitutivos de la atmósfera ética y científica, viéronse influídas y perturbadas por la fuerza lógica de acontecimientos ajenos á la marcha y dirección normal de las ideas y de los sentimientos de nuestra patria: éstos y aquéllas sufrieron con tal motivo, y sin duda en virtud de la ley de adaptación, modificaciones tan profundas y sustanciales, que ya no fué posible ajustarlas de nuevo á los antiguos moldes pedagógicos. La Educación, obligada por el cambio radical verificado en las costumbres, y fascinada además por las ternezas y apariencias humanitarias de la novedad triunfante, descendió desde las alturas de su austero sacerdocio al escabroso terreno de una censurable complicidad con los malos instintos y peligrosas debilidades del corazón humano.

Que la evolución realizada no fué progresiva, sino reaccionaria en el mal sentido de la palabra, demuéstranlo con

sobrada claridad la creciente desmoralización de las costumbres y la casi total ausencia de caracteres en las esferas todas de la vida pública, y más aún *la libertad y crédito con que circulan las ideas más disolventes*: asimismo, que los modernos procedimientos pedagógicos fueron funestos, hasta el extremo de hacer que la juventud, por ellos educada, ajena al sentimiento del deber, de la obediencia y de la disciplina, sea, en vez de consoladora esperanza, un verdadero peligro para el porvenir de la patria, creemos haberlo demostrado cuando, en la ocasión ya citada, tuvimos el honor de exponer aquí nuestras sinceras convicciones sobre tan interesante materia.

A lo expuesto entonces, poco hemos de añadir ahora: por sus relaciones, sin embargo, con el asunto que nos ocupa y por lo mucho que ha contribuído á que los ideales de la antigua educación cristiana se vean hoy reemplazados por otros, más prácticos, si se quiere, pero también menos nobles y generosos, creemos oportuno consignar aquí el hecho siguiente: los adelantos materiales de los pueblos se realizan generalmente á expensas de sus progresos morales: doloroso es que así suceda, y tanto más sensible, cuanto que, estudiada la naturaleza de ambos intereses, adviértese no ser la mutua oposición, sino más bien el paralelismo más perfecto, lo que debiera resultar del desenvolvimiento y natural expansión de uno y otro orden; esto no obstante, que el extraño fenómeno tiene lugar, es claro y evidente, ya se le examine á la luz refleja de la historia, ya á la directa de la cotidiana experiencia. Y es, sin duda, porque los esfuerzos de la inteligencia con máximo ardimiento consagrados á la conquista del reino de la materia, dejan el espíritu exhausto de fuerzas y sin alientos para remontarse al Cielo.

La razón humana, en su insensato empeño de ensanchar

indefinidamente lo que por su naturaleza es limitado, ha ido como alejando de sí las fronteras de lo infinito: en la misma medida en que fué estrechando la esfera de su actividad hasta reducirla al mezquino círculo de sus groseros sentidos, fuéronse obscureciendo para ella los amplios horizontes de lo ideal.

Es cierto que triunfante y vencedora en su lucha con la fuerza bruta, obligó á la materia á servirla como esclava: un rayo de luz fué el encargado de narrarle las maravillas del espacio; otro haz luminoso, prisionero entre las lentes del microscopio, le permitió sorprender el secreto de las leyes que rigen las misteriosas transformaciones de los cuerpos; sólo los arcanos de la vida permanecen mudos como la esfinge; mas no importa: la electricidad encadenada, el vapor aherrojado proclaman con su derrota el triunfo de la inteligencia; pero, ¡justo castigo del orgullo!, la alteza de estas victorias pregona nuestra ignominia: el canto del vencedor no fué el himno de ardiente gratitud elevado hacia la Providencia amorosísima que le favoreciera en su empresa; fué el rugido de la bestia humana decretando su propia, sacrílega apoteosis: *el hombre, dijo, es el rey del mundo, y sobre el hombre no hay nada; gozar es nuestro destino en la tierra, sufrir es el único mal*. Tal es, reducida á sus últimos términos, la suprema aspiración de la llamada civilización moderna.

Claro está que tan grosero materialismo es incompatible con el sentimiento de nuestra propia dignidad, y vese rechazado con enérgica indignación por cuantas almas no están bastante degradadas aún para poder renegar de sus inmortales destinos; pero, merced á la complicidad de las pasiones, siempre por innata malicia dispuestas á favorecer y fomentar cuanto halaga sus bastardos intereses, lo cierto es que el materialismo, disfrazado con más ó menos habilidad, ha

logrado infiltrarse hasta en la médula de la sociedad contemporánea.

Su aparición en el seno de la familia produjo la desorganización de la misma; relajáronse los sagrados vínculos que la mantenían en santa y bendecida unión; á su presencia huyeron ruborizadas las prácticas de piedad, y con ellas desaparecieron los más dulces consuelos del hogar cristiano. Sobre la frente augusta de la mujer marchitáronse las más hermosas flores de su maternal diadema: ya no es la madre cristiana que cría hijos para el Cielo; es la hembra material y terrena que sólo anhela riquezas y placeres para los pedazos de sus entrañas: el niño no fué ya aquel ángel de Dios, cuya cándida inocencia valía más que todos los tesoros de la tierra; hízose de él un ídolo al que se consagran desatentados amores; en aras de su comodidad ó de su capricho, sacrifican su conciencia, su deberes, su porvenir soberano.

Como si sólo flores hubieran de pisar en el desierto de la vida, desde la más temprana edad rodéase á los niños de todo género de sensuales comodidades; por evitarles la más ligera contrariedad, transígese con todos sus caprichos; exagéransen de continuo sus buenas cualidades, admírase su hermosura, apláudense hasta sus más censurables inconveniencias, y así, entre adulaciones serviles, complacencias funestas y cariños que matan, como en tierra fértil y bien dispuesta, déjase que vayan creciendo fuertes y robustos todos los gérmenes del mal; y como el espíritu positivista y terreno de la educación moderna sólo al cuerpo y á sus naturales encantos consagra sus desvelos, el alma inculta y abandonada tórnase campo de abrojos, y antes que alboreen sus horizontes con destellos de verdad, hállanse obscurecidos con la sombra del error fundamental: *el hombre nace para gozar.*

Llegar á ser ricos y poderosos, ocupar entre sus semejantes una posición brillante y envidiada, he aquí la supre-

ma razón, el resorte poderoso que se pone en juego para estimularles al trabajo; nada de obligaciones morales, nada de eternas responsabilidades, ni una sola palabra de deberes para con Dios y para consigo mismos, no sea que estas austeras imágenes turben la apacible calma de su presente felicidad: la religión y la conciencia, suele decirse, son conceptos demasiado elevados y trascendentales para merecer la atención de tiernas inteligencias: ¡cuánta insensatez, cuánta hipocresía! La Religión, como madre llena de amor y de ternura, destila también de sus pródigos pechos el néctar dulcísimo de la virtud, que como don soberano de los cielos se acomoda por admirable modo á todas las necesidades y circunstancias del espíritu. Lo que sucede en este punto es, que la religión con sus pavorosos anatemas, la moral con sus imperiosos deberes, la conciencia con sus amargos remordimientos son constante y suprema condenación del sensualismo que inspira los ideales y dicta los procedimientos de la moderna Pedagogía: apreciando ésta la mayor ó menor felicidad del hombre por el mayor ó menor número de goces materiales que sobre la tierra disfrute, bien se ve que huelga y estorba en su programa cuanto á la Moral y á la Religión atañe.

El carácter de funesta transigencia y voluptuosa sensualidad que hemos señalado como vicio radical de los actuales procedimientos educativos, ha sido en gran parte elevado á la categoría de método racional y científico por los partidarios del llamado *sistema humanitario*, que viene á ser en último término una pésima aplicación de la doctrina de Frœbel.

En efecto: este ilustre pedagogo ha escrito *que el hombre, habiendo salido de las manos de Dios, existiendo en Dios y viviendo en Él, debe elevarse hasta su Creador por la Reli-*

*gión de Jesucristo: con este objeto, añade, el primer capítulo de mi programa es la enseñanza de la Religión cristiana; mas los actuales discípulos del Maestro de Keilhan, desentendiéndose maliciosamente de este principio fundamental en el sistema fröbeliano, sólo invocan su autoridad para encarecer las excelencias y exagerar la eficacia educadora de los Jardines de la Infancia, que responden perfectamente á las tendencias del criterio naturalista, y que si pueden ser de innegable utilidad para aprovechar en beneficio de la instrucción los primeros destellos de la razón humana, en cambio no dudamos asegurar que resultan estériles y aun perjudiciales cuando en una ú otra forma se aplican á la educación moral y religiosa de la juventud. La virtud y la ciencia son fruto privativo de la constancia y del trabajo; por lo mismo que constituyen el verdadero mérito, no pueden ser adquiridas sin penoso esfuerzo: como la palma del vencedor, siempre presupone la lucha.*

Sofocar en el corazón los apetitos que nos degradan, emancipar la voluntad de la esclavitud de las pasiones, enriquecer la inteligencia con los tesoros del saber, al par que la más difícil, es también la más gloriosa de las empresas á que puede consagrarse el hombre; pensar llevarla á cabo entre juegos, danzas, cánticos y flores, es pensar en lo absurdo.

Nosotros concedemos de buen grado que el hombre nace con felices disposiciones para el bien; pero no es, por desgracia, menos cierto que lleva consigo el germen de su propia corrupción, y está por este concepto sujeto al régimen de una educación severa: el más fértil campo cúbrese de espinas y malezas cuando le faltan labor y cultivo; para que produzca flores y frutos es necesario que el hierro rasgue sus entrañas y que el aire, la luz y la lluvia de lo alto penetren sus más recónditos senos.

A estos dos aspectos de la naturaleza humana corresponden dos sistemas de educación, el de constante represión ó *terrorista*, y el de libre expansión ó *humanitario*: la exclusiva aplicación del primero da por resultado formar caracteres bajos y serviles; de las sentimentales escuelas del segundo salen los díscolos y libertinos.

Espiritualista el uno hasta el extremo de ocuparse poco ó nada en la educación del organismo físico, y materialista el otro hasta el absurdo de negar, ó desconocer cuando menos, las necesidades del espíritu; por no corresponder ninguno de ellos á la unidad admirable de la personalidad humana, ambos á dos resultan desastrosos en sus efectos, cuando con sistemático exclusivismo se les emplea en el difícil arte de educar. En el uso racional y armónico de uno y otro procedimiento, según que se trate de favorecer las tendencias que nos llevan al bien, ó de reprimir los instintos que nos empujan al mal, está todo el secreto de una buena educación. Fácilmente se comprende que la autoridad, la severidad y el rigor indispensables para alcanzar los elevados fines á que deben aspirar todos los procedimientos educativos, han de ser dulcificados por la cariñosa benevolencia y tierna solicitud á que por tan hermosos títulos son acreedores los niños y los jóvenes; y compréndese asimismo que entre la prudente represión y la absoluta libertad de las pasiones media un abismo: la primera coloca á los educandos en condiciones ventajosas para corresponder á lo que del hombre exigen su dignidad y su destino; la segunda sólo puede hacer seres infelices ó malvados.

Cuál de los dos mencionados sistemas prevalece en nuestros días, no hay para qué repetirlo; y en verdad, que no á la degeneración física ni moral de nuestra raza, que nadie ha demostrado, sino al predominio del espíritu sensual,

mimoso y afeminado de la educación contemporánea debe atribuirse el hecho de que la actual generación escolar, por su ignorancia en el orden más importante de los humanos conocimientos, por sus hábitos de indisciplina y por la repugnante disolución de sus costumbres, no sólo constituye una terrible amenaza para lo porvenir, sino que mata hasta la consoladora esperanza de ver lucir mejores días para esta querida España, tan grande y generosa en otro tiempo, como hoy despreciada y abatida.

Y sucede así, porque mientras la fuerza viva del espiritualismo no consiga encarnar de nuevo en el seno de la familia, mientras á la luz salvadora del dogma cristiano no se rectifiquen las erradas tendencias de la educación positivista, es seguro que el sórdido egoísmo, que corta el vuelo á todas las grandes ideas y ciega las fuentes de todos los sentimientos generosos, continuará siendo árbitro y dueño absoluto de nuestros menguados destinos; y sus inspiraciones, circulando como savia envenenada por las arterias del organismo social, hará que la política continúe siendo el palenque de todos los odios, campo abierto á todas las ambiciones; la opinión pública un bazar donde todo tiene precio, menos la virtud, y la ciencia un jerofante siempre dispuesto á consagrar todas las aberraciones de la razón extraviada.

Por tanto, para que nuestra patria marche adelante, realizando el concepto del verdadero progreso; para que su porvenir no sea indigno de la grandeza de un pasado que tanto nos complace recordar; para evitar que de nuestra actual decadencia rodemos hasta el abismo de una ruina vergonzosa, es de necesidad absoluta que cuantos sentimos enardecerse el alma al dulce calor del sentimiento patrio, dediquemos preferente atención y consagremos nuestras fuerzas á la restauración del ideal cristiano en todas las órdenes de la actividad humana, y de un modo especialísimo en la educa-

ción y en la enseñanza. A tan gloriosa empresa, por la índole del fin que se persigue, es llamada en primer término la mujer, que en su augusta calidad de madre, tiene el deber sacratísimo de ir depositando, al par que el ósculo de amor sobre la frente del hijo, los gérmenes todos del bien en el corazón del niño. Favorecer con asiduos cuidados el desarrollo de estos gérmenes santos, hacer que á pesar del ardor de juveniles pasiones crezcan vigorosos y lozanos hasta cubrirse con flores de nobles y generosos sentimientos y enriquecerse con frutos de ciencia y de virtud, es deber ineludible de padres y maestros.

Tiene, sin embargo, el mal que nos aqueja raíces tan profundas, el virus materialista ha penetrado tan hondo en las entrañas de la sociedad moderna, que ni la influencia salvadora de la familia religiosa, ni los esfuerzos constantes del magisterio cristiano bastarán á preservarnos de su acción deletérea, si los encargados de velar por los intereses sociales no prestan su cooperación sincera y eficaz á cuantos en el terreno de la educación y de la enseñanza trabajan con fe y entusiasmo por elevar el nivel moral de la juventud, convencidos de que, tanto en las ideas como en las costumbres, *sin religión todo es débil y falso; todo se nubla, se deprava y se envilece*. No se crea por esto que nosotros pedimos, ni nos conformamos siquiera, con la intervención avasalladora del poder supremo en las esferas de la enseñanza; antes bien, estamos persuadidos de que la relativa libertad que al presente disfrutamos, ha de ser principio de evoluciones fecundas á medida que su acción benéfica, rodeada de la fuerza y prestigio que da el éxito, vaya conquistando las simpatías de la opinión pública y destruyendo los obstáculos que los intereses creados á la sombra del abuso, la rutina y el espíritu mezquino de secta se obstinan en levantar en su camino. La historia de nuestra cultura nos demuestra que

las famosas Universidades españolas alcanzaron su grado máximo de florecimiento y esplendor en los días de su mayor independencia. Tenemos además poderosas razones de justicia para pensar así: la libertad política no puede ser otra cosa que el ejercicio no impedido de los derechos de todos en cuanto sean compatibles con el bien común; los derechos de la sociedad, como temporales, están por su naturaleza subordinados á los del individuo, que son eternos; los gobiernos que fielmente representan aquéllos y que se precian de estar fundados sobre la amplia base de la libertad, tórnanse absolutistas y tiránicos cuando extralimitando sus facultades emplean su autoridad y su fuerza en impedir ó anular el derecho natural que á todos nos asiste para instruirnos y enseñar, y que no tiene en realidad otros límites que los impuestos por los fueros de la moral y de la verdad, tanto natural como revelada. Por esta razón los Poderes públicos, á título de representantes responsables de todos los intereses sociales, pueden regular el ejercicio de los derechos individuales en relación con las exigencias del interés general, pero no pueden desconocer su existencia: tienen el derecho de inspección y de tutela, pero no tienen el de absoluto dominio.

Parécenos que este concepto nuestro acerca de la intervención de la autoridad civil en las funciones del magisterio no obsta para que, atendida la postración y atraso en que se halla hoy nuestra enseñanza, invoquemos en su auxilio la protección oficial. Los supremos Poderes del Estado son como los acumuladores de todas las fuerzas vivas de la patria, y tienen por tal motivo el deber de acudir á suplir con sus poderosas energías las naturales deficiencias de la iniciativa privada: como deber es también de la misma Suprema Autoridad proscribir y alejar de las aulas doctrinas

y procedimientos que tienden á degradar la personalidad humana en vez de elevarla hasta la altura de sus más generosas aspiraciones: en este sentido es de notoria necesidad que la acción oficial, sobreponiéndose á los intereses de secta ó de partido, por medio de leyes sabias y justas garantice la libertad de la enseñanza espiritualista y cristiana, que por ser la única que se armoniza en un todo con las múltiples exigencias de la naturaleza del hombre, porque sólo ella posee el secreto de nuestro origen y de nuestro destino, es también la única y sola que tiene en sus doctrinas principios de vida, y en sus procedimientos caminos de salvación, lo mismo para los individuos que para los pueblos.

Y puesto que son las leyes como reflejo é imagen del criterio de los gobernantes, hasta qué punto y en qué forma los representantes del Estado han venido desempeñando entre nosotros esta parte importantísima de su misión civilizadora, vamos á examinarlo ahora, consignando breves observaciones acerca de la vigente legislación y estado actual de la

## SEGUNDA ENSEÑANZA.

### III.

Promette di render dotti con lieve fatica, ma che non lascia finalmente nell'animo che una povertà estrema de idee, con una inmensa presunzione di sapere, e con una pure inmensa temerità di pronunciare.

ROSMINI. *Sull' Unità dell' Educazione.*

Cuantos sobrados de tiempo y no faltos de paciencia emprendan la difícil tarea de desenredar la complicada madeja de planes, reglamentos, leyes y decretos de todo linaje que desde mediados del presente siglo se han publicado y constituyen hoy la desordenada legislación de Instrucción pública, han de notar seguramente dos hechos muy significativos: primero, la total ausencia de un criterio racional y determinado que sirva como de lazo de unión entre tantos elementos diversos, dándoles la unidad y cohesión necesarias para constituir un sistema de enseñanza; segundo, que si algo se trasluce que pueda servir como de alma de este monstruoso organismo, es precisamente una tendencia desorganizadora, un verdadero principio disolvente; la antipatía, cuando no el odio más ó menos disfrazado hacia los es-

tudios clásicos y espiritualistas, y más particularmente contra las enseñanzas del dogma católico.

El motivo de esta injusta agresión á los más sagrados intereses de la humanidad, hallámosle nosotros en las tendencias positivistas de nuestro siglo; y en cuanto al primer hecho señalado, creemos no equivocarnos afirmando que tiene su origen y explicación en el desapoderado afán de continuas novedades, que es síntoma de profundo malestar, que con intensidad creciente ha venido dominando los corazones y fomentando en ellos ansiosas impaciencias por concluir cuanto antes con todo lo que, en el orden de las ideas ó de las costumbres, represente pasadas instituciones; mas como éstas eran ruedas, tal vez en algunos casos gastadas y enmohecidas, pero indispensables en el organismo social, resultó que no pudieron ser suprimidas sin sustituirlas en el acto por otras piezas destinadas y aptas para el desempeño de las mismas funciones; la premura del caso y el insensato deseo de innovar hicieron que, sin discernimiento ni estudio, se empleasen en la malhadada sustitución ideas, sistemas y procedimientos que por exóticos unos, por inadecuados otros y todos por radical insuficiencia, resultaron inútiles, perturbadores y sólo por desgracia fecundos en producir la confusión y desorden que todos lamentamos.

Resultado natural y lógico de este insensato espíritu de reformas, que mejor llamaríamos espíritu de destrucción y de ruinas, es el laberíntico fárrago de leyes contradictorias y disposiciones irreconciliables, que en vez de regular los derechos del Magisterio y enderezar á su fin natural y concreto la intensa fuerza de la Instrucción pública; por su incoherencia, por la imposibilidad absoluta de practicarlas, no sólo constituyen un enojoso estorbo, sino que dan lugar al peligroso abuso de que el capricho ó el interés del más fuerte se erija en norma suprema y única ley de la Enseñan-

za: más aún; en en el terreno de la Secundaria, la legislación vigente no sólo tiene carácter de verdadero estorbo, sino de dificultad casi insuperable, como lo demuestra el hecho de que, en tesis general, por el errado derrotero que aquélla traza es punto menos que imposible llegar al fin que se persigue. En efecto: tiene por objeto este segundo grado de la Enseñanza oficial dar á los jóvenes alumnos la conveniente preparación científica para su ingreso en las carreras superiores; y no creemos revelar aquí ningún secreto haciendo constar que el título de Bachiller, en las condiciones en que hoy se otorga, no tiene valor ninguno, ó tiene sólo el de las prerrogativas que las leyes generosamente le conceden; no vale nada para el que le posee, porque en realidad no supone conocimientos verdaderos en materia alguna: viene á ser como un odioso privilegio concedido á las familias bastante afortunadas para permitirse el lujo de que sus hijos asistan á las aulas por espacio de algunos años. Esto es ciertamente humillante para nuestras pretensiones de pueblo que alardea de marchar de frente por la senda del progreso; pero es por desgracia tan público y notorio, como público y notorio es que el *noventa por ciento* de nuestros Bachilleres, á cambio de graves perjuicios para sus intereses morales, no obtienen de sus estudios otra ventaja que la de hallarse poseedores de un cúmulo de nociones incoexas, correspondientes á mayor ó menor número de palabras, para ellos vacías de sentido, y que no representan á su inteligencia idea alguna con la fijeza, precisión y lucidez necesarias á todo verdadero conocimiento: el carácter vago é indeterminado de tales nociones las hace incomprensibles á la inteligencia del alumno, que no pudiendo asimilárselas, vese obligado á darse por satisfecho, cuando merced á no interrumpidos esfuerzos logra retenerlas prisioneras de la memoria hasta verificar el examen de reválida; después.....

sólo queda el hastío del estudio y el cansancio producido por la larga serie de esfuerzos superiores á lo que su edad y su tierna inteligencia le consienten.

Y como quiera que la preparación para las carreras científicas y literarias exige al alumno el conocimiento claro y razonado de los principios fundamentales y de todas aquellas verdades que son como el esbozo de las respectivas asignaturas, tenemos que nuestros Bachilleres, ó no están preparados para nada, ó lo están sólo para ingresar en esa numerosa y gárrula falange de oradores espontáneos y periodistas ignaros que, con la audacia y frescura propias de la ignorancia *ilustrada*, tan común en nuestros días, hablan y escriben *de omni re scibili*, con escándalo de las Letras y no poco descrédito de la Ciencia.

No es extraño que tal suceda: fruto es éste natural y legítimo de una Enseñanza que, según frase del filósofo italiano, *promete improvisar sabios con leve fatiga, pero no da por resultado más que una extrema pobreza de ideas, acompañada de inmensa presunción de saber y una temeridad inmensa en el hablar.*

¿A qué es debida tan lastimosa esterilidad? ¿acaso á falta de aptitud ó celo en el Profesorado? No por cierto: de todos los Centros de instrucción vemos salir jóvenes que gracias á su privilegiada inteligencia y á su constancia en el trabajo, á la vez que del título de Bachiller, hállanse en posesión de un caudal de conocimientos positivos y utilizables, que son sin duda alguna muy superiores á cuanto de la índole de sus estudios pudiera esperarse: esto nos demuestra que los profesores están, en cuanto á competencia científica, á la altura de su honrosa misión.

¿Será tal vez que los alumnos no contribuyen por su parte con aquel contingente de atención y de trabajo que es

indispensable para la adquisición de la ciencia? Mucho influye, en verdad, para que sean tan escasos los frutos de la enseñanza este hecho doloroso, [y debido principalmente á la pésima educación que por lo general recibe nuestra juventud escolar; pero así y todo, estamos convencidos de que no es esta la causa única ni siquiera principal de la esterilidad señalada. El desempeño de nuestro cargo en este Real Colegio nos ha presentado hartas ocasiones para observar cómo alumnos dotados de regular inteligencia y más que ordinaria aplicación, no han logrado dominar intelectualmente las asignaturas, á pesar de haber puesto por su parte una suma de atención y trabajo que, aplicada en mejores y más racionales condiciones, es seguro hubiera bastado para alcanzar el resultado apetecido.

Existen, pues, otras causas, que son las que, en nuestro entender, hacen que sean punto menos que nulos los resultados obtenidos en la Segunda Enseñanza: en la imposibilidad de analizarlas todas sin traspasar los límites que la oportunidad nos señala, vamos á tratar de las más principales, estudiándolas al efecto, no por el orden de su respectiva importancia, sino según la sucesión misma con que los hechos las vienen denunciando ante el tribunal del buen sentido.

Así considerada la materia, aparece como primera causa, como primer punto en la serie de obstáculos contra los que se estrellan los esfuerzos de maestros y discípulos, el censurable afán que mueve las familias á inscribir á los niños en las matrículas oficiales cuando ni su edad ni su inteligencia les permiten aún consagrarse con fruto á semejantes estudios; siendo al mismo tiempo verdaderamente sensible que estos funestos apresuramientos se encuentren en cierto modo avivados y como justificados por la complaciente deficiencia de las leyes, que nada determinan en tan importan-

te asunto. Por nuestra parte creemos que aun teniendo muy presente la precocidad algo exagerada de nuestra raza, no debiera permitirse dar principio á los estudios académicos antes de los diez años: limitación es ésta que favorecería no poco la instrucción general, concediendo más tiempo y amplitud á la Primera Enseñanza; y que, como seguramente habría de influir en la mayor solidez de los conocimientos, claro es que redundaría en beneficio de la sociedad entera, sin que en nada pueda perjudicar el concepto de la más amplia libertad. Es además muy digno de tenerse en cuenta que no está libre de peligros físicos é intelectuales el obligar á un niño á que aprenda en dos ó tres años lo que, una vez desarrolladas sus facultades, puede aprender en dos ó tres meses.

La segunda rémora de los estudios preparatorios nace, no ya de una deficiencia, sino de un precepto positivo de la Ley vigente. Nuestros mentores, al confeccionar programas para la Segunda Enseñanza, olvidáronse de la máxima latina *non multa sed multum legere oportet*, y sin duda con el fin de ponerse á la altura de las tendencias positivistas de nuestro siglo, parece han adoptado por lema el proverbio inglés *time is money*.

En el corto espacio de cinco mermaidísimos cursos acumularon catorce asignaturas, que por su número, por la dificultad y verdadera importancia de alguna de ellas, requieren para su conocimiento un plazo casi doble del que se les asigna: añádase á esto el censurable abuso que suele cometerse en la redacción de textos y programas, dándoles una extensión exagerada, que no corresponde á las exigencias lógicas de la materia, ni menos á la índole secundaria de la Enseñanza, y se comprenderá fácilmente que, para la inmensa mayoría de los alumnos, es una verdadera necesidad con-

sagrarse á meros ejercicios de memoria, en vez de hacer un estudio racional y metódico; pues, so pena de perder curso, forzosamente han de emplear en la tarea ingrata de aprender palabras el tiempo y el trabajo que debieran utilizar en adquirir ideas. No ignoramos que la grave dificultad que se origina de la excesiva extensión del texto sálvase en parte en los Centros oficiales acomodando los exámenes de prueba al número de lecciones explicadas; mas este procedimiento, que no siempre es practicable, si bien tiene la ventaja de permitir que el discípulo estudie con el necesario detenimiento una parte de la asignatura, en cambio también trae aparejado el gravísimo inconveniente de que el mayor número de los alumnos terminen y prueben el curso sin haber siquiera saludado los principales tratados de las materias que se dan por estudiadas (1). Por lo demás, á cualquiera se le alcanza que en la redacción de un libro de texto no sólo se ha de atender á la importancia relativa de cada asignatura, sino que debe conformarse además con la capacidad media de los alumnos y con el tiempo de que disponen para el estudio; el solo hecho de respetar este dictamen del buen sentido creemos contribuiría eficazmente á mejorar los resultados prácticos de la instrucción pública, que serían aún mucho más ventajosos y fecundos si se hiciese á la vez una distribución más lógica y equitativa de las materias que abarca; y al consignar esta indicación tropezamos con el tercer defecto de que, á nuestro juicio, adolece el plan vi-

---

(1) Es de reconocida necesidad evitar á los alumnos las gravísimas dificultades que les origina la injustificada extensión de algunos textos y programas, que serán muy favorables á los intereses privados de sus tutores, que por este medio buscan en parte la justa compensación de los mezquinos sueldos que perciben, pero que son funestos para los resultados de la enseñanza. Para cortar tan censurable abuso bastaría, en nuestro entender, poner en práctica lo que respecto á programas oficiales se preceptúa en el artículo 44 del Real decreto del 22 de Noviembre del 83. Ley del Marqués de Sardoal.

gente. No nos proponemos presentar ahora un programa completo de Enseñanza, pero sí nos permitiremos hacer constar que el que actualmente rige comprende asignaturas que, sin empecer en nada el carácter de estudios preparatorios, pudieran ser eliminadas ó reducidas cuando menos á más justos límites; así como, por el contrario, hay otras á las que ni legal ni prácticamente se las reconoce su excepcional importancia.

Por su misma notoriedad omitimos aquí los indiscutibles títulos que asisten á la Lengua latina, por ejemplo, para que toda persona que de instruída é imparcial se precie, le reconozca preferente derecho á ser considerada como elemento valioso, casi indispensable en la preparación para las carreras literarias y científicas. Ahora bien: está fuera de toda duda el hecho de que, á excepción de algún que otro joven de sobresalientes aptitudes, no hay Bachiller que, terminados sus estudios, se encuentre en condiciones de hacer una mediana traducción del más sencillo de los clásicos latinos: de aquí deducimos que las diez y ocho horas semanales que durante dos abreviados cursos se dedican al Latín, no son suficientes para que el alumno adquiriera de este importantísimo idioma conocimientos susceptibles de útil aplicación.

Clave de las ciencias, norma de las bellas Letras es el Latín, manantial inagotable de cultura, hilo de oro que engarza perlas literarias de insuperable valor, único idioma universal posible en las regiones del pensamiento; pero así y todo, si no abrigásemos la esperanza de que sus relevantes méritos, los servicios que ha prestado á la causa de la civilización y las neccsidades mismas de la ciencia han de concluir por sobreponerse á la injusticia del descrédito y olvido en que se le tiene, nosotros seríamos los primeros en ir al campo de sus enemigos (que lo son también nuestros por

otro concepto), para gritar con ellos: *abajo el Latín*; si no se le han de conceder tres cursos, que es el tiempo mínimo que exige su estudio sólo rudimentario; si sólo ha de servir para torturar la memoria, preferible es que desaparezca por completo del cuadro de la Enseñanza oficial: menos doloroso ha de ser para los amantes todos de las Letras llorar su muerte, que no contemplarle caminar á la agonía arrastrando una existencia miserable y vergonzosa.

Para llenar el gran vacío que en este caso se sentiría en la Enseñanza, acudiríamos al patrio idioma, al que hoy sólo se concede una importancia muy secundaria, y en cuyo estudio serio y fundamental se encuentran indudablemente poderosos elementos para la educación de la inteligencia, muy semejantes por cierto á los que se admiran en la rica lengua del Lacio.

Mas, sin necesidad de avanzar tanto en el terreno de las hipótesis, y á fin de devolver á nuestro hermoso idioma el puesto de honor que en la Enseñanza le corresponde, creemos que bastaría concederle tres cursos de estudio simultáneo con el del Latín, convirtiendo al efecto en alterna la lección diaria del curso de Retórica. Sabemos que esta asignatura, aunque de las más importantes entre las artes liberales, no es esquiva en su trato, ni esconde sus tesoros entre dificultades y asperezas, ni desconocemos tampoco las favorables aptitudes que para su estudio posee nuestra raza; pero estas mismas razones, y la circunstancia de que la Retórica, después de haber constituido por mucho tiempo una de nuestras más legítimas glorias literarias, está á punto de convertirse ahora en una calamidad verdadera, es lo que nos mueve á desear que nuestra juventud sepa algo menos de Retórica, y que á expensas de ésta se dedique más tiempo á los estudios gramaticales, que después de todo, son la base y el fundamento del bien decir.

Otra asignatura hay incluída en la Segunda Enseñanza, muy importante de suyo, pero que por su índole peculiar, por las circunstancias de los alumnos que aspiran al bachillerato y en obsequio de los intereses mismos que se quieren fomentar, deseáramos fuese excluída del plan oficial: nos referimos á la Agricultura, cuyo carácter eminentemente práctico hace que á ella, mejor que á ninguna otra, se le pueda aplicar la frase latina *fabricando fit faber*, y que nada puede esperar para sus progresos de las cuatro nociones teóricas, que es todo lo que sobre esta materia pueden sacar de las aulas jóvenes que en su inmensa mayoría han de consagrarse á carreras cuya profesión les aparta por lo general de cuanto con la agricultura se relaciona, y que no son, por tanto, los llamados á reemplazar las prácticas inconscientes de la rutina con nuevos y más racionales procedimientos de cultivo. Seguros estamos de que si se dedicase á la experimentación y estudio práctico de las Matemáticas, Física, Química é Historia natural el tiempo que hoy se consagra al estudio estéril de la Agricultura, los intereses de ésta resultarían indirectamente más favorecidos con aquel estudio experimental de lo que resultan hoy con las infecundas nociones agrícolas, que por más ó menos tiempo conserva en su memoria el alumno de Segunda Enseñanza.

Las observaciones que dejamos consignadas como expresión sincera de nuestras convicciones, parécenos que dan en gran parte la clave para explicar satisfactoriamente el por qué es tan escaso y de calidad tan inferior el fruto que actualmente se cosecha en el fecundo campo de la Segunda Enseñanza, y manifiestan al mismo tiempo no ser de nuestra parte un vano capricho, sino pretensión muy fundada y razonable, el aspirar á que el Supremo Poder del Estado, como responsable de los sagrados intereses de la sociedad, cu-

yos destinos rige, lleve la luz y restablezca el orden en la católica esfera de la Instrucción pública, dictando al efecto leyes sobrias y justas, tan claras y precisas, que hagan imposibles las dudas y ambigüedades á cuya sombra suelen prosperar los abusos; de criterio tan recto, que contra ellas se estrellen las intemperancias del libertinaje, y de espíritu tan amplio que ni puedan ser monopolizadas en beneficio de egoísmos de ningún género, ni impidan tampoco el desahogado ejercicio de la libertad verdadera.

Supuesta una legislación de las mencionadas condiciones, fácil y hacedero ha de ser después, mediante reglamentos especiales, fijar de nuevo el rumbo que ha de seguir la enseñanza; determinar el tiempo, orden é importancia de las asignaturas que lógicamente corresponden á cada uno de los grados académicos según sus fines, y lograr así la suprema aspiración de ver encauzadas, reunidas y formando caudaloso río esas múltiples y encontradas corrientes doctrinales, que á causa de la funesta dirección que les imprimiera la idea positivista, precipítanse ahora con ímpetu asolador sobre el campo social, soterrando bajo el cieno de grosero sensualismo los gérmenes todos de la civilización cristiana, que, si la Historia no nos engaña, es la única civilización progresiva.

Porque las grandezas del pasado daban la medida de la pequeñez de lo presente, irritóse nuestra pueril vanidad: nos reconocimos demasiado débiles para seguir el preclaro ejemplo de los que hace tres centurias colocaron la Ciencia española entre las primeras del mundo; y más que despertar de nuestro intelectual letargo, pareciónos cómodo y aceptable renegar prácticamente de nuestra gloriosa historia. Rompimos la áurea cadena de nuestras tradiciones científicas; cerrados nuestros ojos á la luz de lo alto, ya no vimos

brillar en el horizonte aquellos soberanos ideales que ilustraron la inteligencia y enaltecieron el saber de nuestros padres.

Privada de fe, falta de entusiasmo y de vida, degradada por mezquino utilitarismo desde entonces acá nuestra ciencia oficial, sin punto de partida, sin fin concreto adonde enderezar sus pasos, vacilante y errabunda vese condenada á mendigar entre extraños las migajas de lo que un día ella les regalara á manos llenas: el sustento de la inteligencia, el pan del alma, la idea.

Y llega á tal extremo esta nuestra intelectual indigencia, que no sólo en determinadas Universidades, sino aun en las mismas Escuelas especiales, que son como el último refugio del saber patrio, se emplean en la Enseñanza textos escritos en extranjero idioma; anomalía es esta tanto más sensible y dolorosa, cuanto que no obedece á imposiciones del capricho ó ridículas exigencias de la moda, sino únicamente á nuestra vergonzosa esterilidad científica. En vano es que filósofos como el P. Zeferino, historiadores como Menéndez Pelayo, controversistas como el P. Cámara, matemáticos como Ibáñez, naturalistas como Graells, arqueólogos como Fernández Guerra, filólogos como Ayuso, médicos como Creus, dramaturgos como Tamayo, poetas como Zorrilla, novelistas como Pereda, geólogos como Vilanova y mecánicos como Isaac Peral tracen con su glorioso ejemplo la senda que guía á la gloria, y demuestren con la universal reputación de su nombre el puesto que nos corresponde ocupar entre los pueblos cultos; la Ciencia oficial, sectaria y materialista, continúa refractaria al generoso impulso del ideal cristiano; identificada con el dogma nuevo del pseudo-progreso, niégase á reconocer sus extravíos, obstínase en no retroceder al punto de partida para reanudar allí nuestras honrosas tradiciones, rectificar sus erradas tendencias y dar principio á una restauración

científica en el orden de las ideas, no menos necesaria por cierto que la que felizmente se está realizando en el orden político.

#### IV.

Estudiado aunque muy superficialmente el aspecto que pudiéramos llamar técnico de la Segunda Enseñanza, nos resta ahora examinar, siquiera sea con brevedad suma, sus condiciones como elemento de educación moral. No hay quien ignore que no menos que á enriquecer la inteligencia con la adquisición de útiles y variados conocimientos contribuye la enseñanza á modelar los corazones y formar el carácter de los jóvenes: por eso no hemos de repetir aquí lo que ya dejamos consignado; á saber: que las tendencias terrenas y sensuales, nota característica de nuestro siglo, desviaron la educación de su cauce natural y cristiano: si á este hecho innegable se añade que las ideas y las costumbres, como polos de electricidades contrarias mutuamente se atraen, se influyen y compenetrán hasta fundirse en un estado armónico, que es como la resultante de ambas fuerzas y que á manera de compuesto químico suele participar de las propiedades de sus componentes, ya no podrá sorprendernos que los errores y malos hábitos de la educación moderna hayan encontrado su justificante y hasta su consagración en las regiones de la enseñanza.

Así vemos que la mimosa condescendencia, el voluptuoso halago, la excesiva blandura, que son como el fondo de

los modernos sistemas pedagógicos que tan fatal eficacia tienen para formar caracteres débiles, caprichosos y sensuales, como impotentes son para impedir que el hombre, en vez de seguir el impulso de sus generosas aspiraciones elevándose hacia lo ideal y eterno, se prostituya hasta la degradación de creer que no existen para él otros goces que los que por medio de los sentidos le brinda la materia impura, han sido perfectamente acogidos y secundados por las tendencias de una Enseñanza que al desterrar del programa oficial la asignatura de Religión y Moral, destinada á difundir los conocimientos más indispensables á la sociedad y al individuo, para poner en su lugar la Agricultura, demostró con este hecho tristemente significativo, que, á sus ojos, los intereses de la tierra valían más que los del Cielo, los productos de la encina más que las creencias hijas de la Fe.

No se quiere decir con esto que nosotros rechazamos el carácter práctico y de directa aplicación que en nuestros días va adquiriendo la Enseñanza; nada menos que eso: antes bien, estamos convencidos de que sin aquel carácter, la Enseñanza no correspondería hoy á uno de sus principales fines y quedaría desatendida una de las más reales y apremiantes necesidades de la época en que vivimos: tan convencidos estamos de que no de solo pan vive el hombre, como de que sin pan no puede vivir.

Lo que nosotros condenamos con toda nuestra alma, es que se hagan sustituciones sectarias como las que acabamos de señalar; lo que rechazamos, por injustificadas y funestas, son esas múltiples preferencias enderezadas á persuadir á los jóvenes que el cuerpo vale más que el alma, la materia más que el espíritu, la amplitud de los conocimientos más que la moralidad y pureza de las costumbres.

Para que la Enseñanza no sea prevaricadora, para que

no reniegue de su alta misión de perfeccionar al hombre satisfaciendo por igual las necesidades de los dos factores que constituyen la personalidad humana, es de absoluta necesidad que su acción se encamine constantemente á armonizar los intereses temporales con los intereses eternos. Pero desgraciadamente nadie ignora que la indiferencia glacial por todo cuanto al orden sobrenatural se refiere, y en muchos casos la radical negación de ese mismo orden, es lo que late y palpita en el fondo de esos textos de los que se ha desterrado el nombre de Dios; de esos planes de estudios que encierran al alumno en un círculo de materia, en medio de una atmósfera densa y terrenal sin un solo claro por donde le sea dado vislumbrar los resplandores del Cielo. Las asignaturas de la sección de Letras, reconocidas como las más conducentes á desenvolver y educar el sentimiento del bien, las naturales aspiraciones del alma hacia lo ideal, van perdiendo de día en día el terreno, que á su vez van invadiendo las asignaturas de Ciencias, que con la aparatosa y calculada exhibición de sus innegables conquistas alucinan, absorben y subyugan las fuerzas todas de la inteligencia; y como ésta, por causa de los vicios y deficiencias de la educación recibida, se encuentra más inclinada á nutrirse de aquellos conocimientos que la brindan facilidades para obtener el bienestar presente, que dispuesta para alimentarse con las doctrinas reveladas, que aunque fuente de eterna dicha, son al fin manantial de donde nacen la ley que sujeta nuestros apetitos y el deber que contraría nuestras pasiones; de aquí el que la Enseñanza, por medios indirectos, pero eficaces sin embargo, viene á ser cómplice y aun causa inmediata del grosero sensualismo que nos devora, de esta mezquina egolatría que parece el sello de oprobio y degradación con que la justicia de Dios ha estigmatizado la soberbia frente de la civilización moderna.

¡Nobilísima es la misión de la Enseñanza, cuando velando el despertar de la inteligencia humana aprovecha los primeros albores de la razón para desplegar ante su atónita mirada el horizonte inmenso de sus naturales dominios, donde, como en cuadro de prodigiosa belleza, vense admirablemente concertadas las gloriosas conquistas de la Ciencia! Pero es más noble, es más grandioso todavía su destino, cuando convertida en ángel tutelar de la infancia, conduce á sus iniciados por la senda de la verdad, hasta pisar las más elevadas cumbres del conocimiento humano, para desde aquella altura mostrar á sus ojos, fortalecidos por la Fe, esas esplendorosas regiones de lo sobrenatural, que una vez vislumbradas, causan en el alma la dulce nostalgia de lo infinito, nos elevan sobre todas las grandezas de la tierra y nos hacen enamorados de la virtud y adalides de la verdad en todas sus manifestaciones.

Este es el concepto altísimo que por nuestra parte tenemos de la augusta misión de la Enseñanza en su doble ministerio de instruir y de educar, y en él deseamos vivamente que se inspiren las leyes que la dirigen, los métodos y procedimientos que la exteriorizan. Que por desdicha de la Ciencia y de la Patria no es este el criterio que domina en la Legislación vigente, ni éste es tampoco el espíritu que informa la educación moderna, dedúcese con sobrada claridad de lo que dejamos dicho, y confírmalo también el hecho de que, tanto de las columnas de la prensa, como del seno de las familias y hasta de los autorizados labios del Profesorado mismo, brota unánime clamor pidiendo reformas en todos los órdenes de la Instrucción pública, pero muy especialmente en el de la Segunda Enseñanza, que, si á pesar de sus vicios y deficiencias, tolerada á título de ensayo, ha llegado hasta nuestros días, hora es ya de que, desvanecidas dudas

y esperanzas á la luz de una experiencia desastrosa, termine de una vez el período de exploraciones y peligrosas aventuras, y entremos de lleno y con segura planta en los caminos de la realidad y del buen sentido.

Por lo demás, bien comprendéis, Señores, que los perniciosos errores, las tendencias poco ó nada cristianas y los múltiples defectos que á nuestro entender esterilizan ó extravían las fuerzas consagradas á la educación y enseñanza contemporáneas, á manera de trofeos de la victoria, sirven en el presente caso para dar mayor relieve y poner más de manifiesto el mérito excepcional de estos de nuestros discípulos que, sosteniéndose animosos en la estrecha senda de sus deberes y haciendo recto uso de la privilegiada inteligencia que recibieron del Cielo, vencidas todas las dificultades, allanados todos los obstáculos, han logrado conquistar un puesto de honor entre sus numerosos compañeros, y como corona debida á su excelente comportamiento y aplicación constante, un caudal de conocimientos que, semejantes á hermosas flores de primavera, no sólo adornan y embalsaman el cielo alegre de su risueña juventud, sino que son además anuncio cierto de copiosos frutos para el otoño de su vida.

Tales son, Serenísima Señora, los distinguidos alumnos de este Real Colegio que tengo el honor de presentaros, y que, gozosos porque sienten en su conciencia la satisfacción purísima del deber cumplido, radiantes de júbilo porque pueden decir á sus idolatrados padres: «vuestros sacrificios no son infructuosos, vuestros hijos son dignos de vuestro inmenso cariño,» van á tener ahora la honra altísima de recibir de vuestras Reales Manos el premio que en tan buena lid han merecido.

Es la juventud naturalmente generosa y agradecida; el honor que S. A. R. se ha dignado dispensarnos al aceptar

la presidencia de esta solemnidad académica, persistirá para siempre grabado en los corazones como uno de los recuerdos más hermosos de la vida: cuánto puede influir esto en el porvenir de esos jóvenes tal vez destinados á regir mañana los destinos de la Patria, no se oculta ciertamente á vuestra clarísima inteligencia; y mejor que yo pueda decirlo, siéntelo ese vuestro noble y magnánimo corazón, que tanto como vuestra misma regia estirpe os hace en este acto dignísima representante de la augusta Señora que con tanta gloria ocupa el Trono, y del malogrado Monarca, cuyo interés por la juventud estudiosa y soberana esplendidez están acreditados por este Real Colegio que se honra con su augusto nombre.

He dicho.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial: día del Patriarca San José, 1889.

# REAL COLEGIO DEL ESCORIAL.

## RELACIÓN

DE LOS ALUMNOS QUE EN LOS EXÁMENES PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE ESCOLAR DE 1887-88 OBTUVIERON POR OPOSICIÓN LOS **Premios** y **Accésit** Á QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 5.º, CAPÍTULO V, DEL REGLAMENTO (1).

### FÍSICA Y QUÍMICA.

*Premio*... D. José Peñónori y Nocedal.  
*Accésit*... » Diego Quiroga y Enríquez.

### HISTORIA NATURAL.

*Premio*... D. Enrique Díaz Llanos.  
*Accésit*... » Manuel Sancho Gala.

### AGRICULTURA.

*Premio*... D. Antonio Lozano y Sojo.  
*Accésit*... » Sinforoso Prieto y Tiburcio.

### HISTORIA UNIVERSAL.

*Premio*... D. José Matas Comendador.  
*Accésit*... » Ramón Izquierdo Garrido.

---

(1) Los *Premios* consistieron en libros lujosamente encuadernados y diplomas, y los *Accésit* en diplomas.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

*Premio* . . . D. Ramón Izquierdo Garrido.  
*Accésit.* . . . » Miguel Blas y Ridaura.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

*Premio* . . . D. Ramón Izquierdo Garrido.  
*Accésit.* . . . » Miguel Blas y Ridaura.

FRANCÉS, SEGUNDO CURSO.

*Premio* . . . D. Ramón Izquierdo Garrido.  
*Accésit.* . . . » Miguel Blas y Ridaura.

RETÓRICA Y POÉTICA.

*Premio* . . . D. Felipe Díez y Ocampo.  
*Accésit.* . . . » Javier Sacristán y Zavala.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

*Premio* . . . D. J. Angel Figuera y Figuera.  
*Accésit.* . . . » F. Policarpo Figuera y Figuera.

FRANCÉS, PRIMER CURSO.

*Premio* . . . D. Felipe Díez y Ocampo.  
*Accésit.* . . . » J. Angel Figuera y Figuera.

LATÍN, SEGUNDO CURSO.

*Premio* . . . D. José Matas Comendador.  
*Accésit.* . . . » C. Alberto Mora y Vereas.

HISTORIA DE ESPAÑA.

*Premio* . . . D. Justo Muñoz y García.  
*Accésit.* . . . » José Montalvo y Hernando.

LATIN, PRIMER CURSO.

*Premio* . . . D. Augusto Gálvez-Cañero y Alzola.  
*Accésit.* . . . (Desierto.)

GEOGRAFIA.

*Premio* . . . D. Antonio Sánchez Matas.  
*Accésit.* . . . » Pedro Delgado Domínguez.

PRIMARIA.

*Premio* . . . D. Julio Montes y Culebro.  
*Accésit.* . . . » Nicolás de Mateo y Rivas.

DIBUJO.

*Premio* . . . D. Pedro Delgado Domínguez.  
*Accésit.* . . . » J. Angel Figuera y Figuera.

## CUADRO DE HONOR.

### RELACIÓN

DE LOS ALUMNOS QUE EN LOS EXÁMENES ORDINARIOS DEL CURSO DE 1887 Á 1888 ALCANZARON LA CALIFICACIÓN DE **Sobresaliente**.

#### LATÍN, PRIMER CURSO.

- D. Pedro Delgado Domínguez.
- » Alberto de Egaña y Aranzabe.
- » Emilio Betancourt Sequeira.
- » Antonio S. Matas y González.
- » Marciano Peña Sánchez Matas.
- » Isidro González Soto.
- » Manuel Martínez Cano.
- » Manuel Valdés Estrada.
- » Arturo de Ibarra y Morauski.

#### LATÍN, SEGUNDO CURSO.

- D. José Matas y Comendador.
- » Justo Muñoz y García.
- » Casto A. Mora y Vereas.
- » José M. Montalvo y Hernando.
- » Isidro Blas y Ridaura.
- » Zenón Terrazas y Sánchez.
- » Enrique Massanet Hernández.
- » Aurelio Martín Alvarez.
- » Elías Martín y Buil.
- » Rafael Altolaguirre y Casal.

- D. José Sainz y Ortiz de Urbina.  
» Jerónimo Puentes Cinto.  
» Fernando Valdés Alaiz.

#### RETÓRICA Y POÉTICA.

- D. Felipe Díez Ocampo.  
» Javier Sacristán y Zabala.  
» Agustín Mundet del Barco.  
» Ramón Carreras Díaz.  
» Angel Figuera y Figuera.  
» José Tenorio y Muestas.  
» Policarpo Figuera y Figuera.  
» Ricardo Fernández Muñoz.

#### GEOGRAFÍA.

- D. Pedro Delgado Domínguez.  
» Antonio Sánchez Matas y González.  
» Marciano Peña y Sánchez Matas.  
» Isidro González Soto.  
» Manuel Núñez y Fernández.  
» Arturo de Ibarra y Morauski.  
» Manuel Martínez Cano.

#### HISTORIA DE ESPAÑA.

- D. Casto A. Mora y Vereas.  
» Justo Muñoz y García.  
» José María Montalvo y Hernando.  
» Rafael Altolaguirre y Casal.  
» Zenón Terrazas y Sánchez.

#### HISTORIA UNIVERSAL.

- D. José Matas y Comendador.  
» Ramón Izquierdo Garrido.  
» José Bragat y Bringas.  
» Miguel Blas y Ridaura.  
» Lucio Herreros y Camarena.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ETICA.

- D. Ramón Izquierdo Garrido.  
» Miguel Blas y Ridaura.  
» José Bragat y Bringas.  
» Lucio Herreros y Camarena.  
» Miguel Menéndez Boneta.  
» Félix Granda y Callejas.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- D. Angel Figuera y Figuera.  
» Policarpo Figuera y Figuera.  
» Felipe Díez Ocampo.  
» Agustín Mundet del Barco.  
» Ramón Carreras Díaz.  
» José Tenorio y Muestas.  
» Félix Berdugo y Arias.  
» Javier Sacristán y Zavala.  
» Carlos López Mazpule.  
» Ricardo Fernández Muñoz.

GEOMETRÍA.

- D. Ramón Izquierdo Garrido.  
» Miguel Blas y Ridaura.  
» Miguel Menéndez Boneta.  
» José Bragat y Bringas.

FÍSICA Y QUÍMICA.

- D. José Peñónori y Nocedal.  
» S. Manuel Sancho y Gala.  
» Diego Quiroga Enríquez Salamanca.  
» Enrique Díaz Llanos.

HISTORIA NATURAL.

- D. S. Manuel Sancho y Gala.  
» Diego Quiroga Enríquez Salamanca.

- D. Enrique Díaz Llanos.  
» Sinforoso Prieto y Tiburcio.  
» Julio Rodríguez Solano é Isern.

AGRICULTURA.

- D. S. Manuel Sancho y Gala.  
» Diego Quiroga Enríquez Salamanca.  
» Enrique Díaz Llanos.  
» Antonio Lozano Sojo.  
» Julio Rodríguez Solano é Isern.  
» Francisco Luelmo y Salvador.  
» Sinforoso Prieto y Tiburcio.

FRANCÉS, PRIMER CURSO.

- D. Felipe Díez Ocampo.  
» Agustín Mundet del Barco.  
» Ramón Carreras Díaz.  
» Angel Figuera y Figuera.  
» Carlos López Mazpule.  
» Javier Sacristán y Zavala.  
» Rafael del Castillo y Zapatero.

FRANCÉS, SEGUNDO CURSO.

- D. Ramón Izquierdo Garrido.  
» Miguel Blas y Ridaura.  
» José Bragat y Bringas.  
» Miguel Menéndez Boneta.  
» Angel Ballesteros y Tejada.  
» Carlos Pacheco y Castilla.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

PRIMERO.

D. S. Manuel Sancho y Gala.

SEGUNDO.

D. Luis Becerra y Bonhiber.

» Julio Rodríguez Solano é Isern.

» Javier Sáenz de Buruaga y Pingarrón.

## RELACIÓN ALFABÉTICA

DE LOS ALUMNOS QUE EN LOS EXÁMENES ORDINARIOS DEL CURSO DE 1887-88 OBTUVIERON EL NÚMERO DE **Sobresalientes** QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 8.º, CAPÍTULO V DEL REGLAMENTO, Y ALCANZARON EL **Primer Premio**, CONSISTENTE EN **Diploma de Honor** FIRMADO POR SU MAJESTAD LA REINA REGENTE (Q. D. G.) Y **Medalla de plata**.

- D. Rafael Altolaguirre y Casal.
- » Miguel Blas y Ridaura.
- » José Bragat y Bringas.
- » Ramón Carreras y Díaz.
- » Pedro Delgado y Domínguez.
- » Enrique Díaz Llanos.
- » Felipe Díez y Ocampo.
- » J. Angel Figuera y Figuera.
- » Isidro González Soto.
- » Arturo de Ibarra y Morauski.
- » Ramón Izquierdo Garrido.
- » José Matas y Comendador.
- » Miguel Menéndez Boneta.
- » José Montalvo y Hernando.
- » Justo Muñoz y García.
- » Casto A. Mora y Vereas.
- » Agustín Mundet del Barco.
- » Manuel Martínez Cano.
- » José Peñónori y Necedal.
- » Marciano Peña y Sánchez-Matas.
- » Diego Quiroga y Enríquez.
- » Javier Sacristán y Zavala.
- » Silvestre M. Sancho y Gala.
- » Antonio Sánchez-Matas y González.
- » Zenón Terrazas y Sánchez.

## LISTA ALFABÉTICA

DE LOS ALUMNOS PREMIADOS CON **Medalla de plata ó Diploma de Honor** POR SU APLICACIÓN Ó BUENA CONDUCTA DURANTE EL CURSO DE 1887 Á 1888, Y EN VIRTUD DE LO PREVENIDO EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 11, CAPÍTULO V DEL REGLAMENTO.

### MEDALLA DE APLICACIÓN.

- D. Angel Ballester y Tejada.  
» Isidro Blas y Ridaura.  
» Luis Becerra y Bonhiber.  
» Rafael del Castillo y Zapatero.  
» Alberto de Egaña y Aranzabe.  
» Ricardo Fernández y Muñoz.  
» F. Policarpo Figuera y Figuera.  
» Félix de Granda y Callejas.  
» Antonio Lozano y Sojo.  
» Nicolás de Mateo y Rivas.  
» Manuel Núñez y Fernández.  
» Sinforoso Prieto y Tiburcio.  
» Jerónimo Puentes y Cinto.  
» Ricardo Pacheco y Castilla.  
» Joaquín Vela y Lusto.

### DIPLOMA DE COMPORTAMIENTO INTACHABLE.

- D. Félix Berdugo y Arias.  
» J. Agustín Betancourt y Sequeira.  
» Augusto Gálvez-Cañero y Alzola.  
» Lucio Herreros y Camarena.  
» Angel de León y Yangües.  
» Emilio Leirado y Cámara.  
» Francisco Luelmo y Salvador.  
» Enrique Massanét y Hernández.  
» Carlos Pacheco y Castilla.

- D. José Ponzano y Guaci.  
» Bonifacio Rodríguez Olleros.  
» Juan Sagaz y Feijóo.  
» Javier Sáenz de Buruaga y Pingarrón.  
» Fernando Sainz y Ortiz de Urbina.  
» Mariano Sainz y Ortiz de Urbina.

## RELACIÓN

DE LOS ALUMNOS QUE EN EL CURSO DE 1887 Á 1888 TERMINARON  
EL BACHILLERATO.

- D. Manuel de Baldasano y Godínez.
- » Luis Becerra y Bonhiber.
- » Eulogio Berdugo y Arias.
- » Isidoro Bocio y García Marqués.
- » Enrique Díaz y Llanos.
- » Rafael Giner y Pereda.
- » Francisco González Soto.
- » Antonio Guzmán y Pérez.
- » Antonio Lozano y Sojo.
- » Francisco Luermo y Salvador.
- » Alfredo Martín Vara.
- » Rufino Martínez Gómez.
- » Eduardo Martínez Vargas.
- » José Ponzano Guaci.
- » Sinforoso Prieto y Tiburcio.
- » Diego Quiroga Enríquez Salamanca.
- » Enrique Ramos Melgares.
- » Tomás Respau y Respau.
- » Carlos del Río y Díez de Bulnes.
- » Julio Rodríguez Solano é Isern.
- » José Ruiz de Alcalá Pérez Santa María.
- » Javier Sáenz Buruaga y Pingarrón.
- » S. Manuel Sancho y Gala.
- » José Sanjurjo y Sacanel.

PERSONAL DE ESTE REAL COLEGIO  
DURANTE EL CURSO DE 1887 A 1888  
CON EXPRESIÓN DE LAS CÁTEDRAS Y CARGOS QUE DESEMPEÑA.

PERSONAL FACULTATIVO.

DIRECTOR.

M. R. P. FR. FRANCISCO VALDÉS.

VICEDIRECTOR Y P. ESPIRITUAL.

M. R. P. FR. JOSÉ LÓPEZ.

PROFESORES.

<i>De Física y Química</i> .....	M. R. P. Fr.	Tomás Rodríguez.
<i>De Historia Natural y Agri- cultura</i> .....	} » »	Fidel Faulín.
<i>De Francés, segundo curso</i> ....	» »	José López.
<i>De Psicología, Lógica y Ética</i> ..	» »	Zacarías Martínez.
<i>De Geometría y Trigonometría</i> .	» »	Ángel Rodríguez.
<i>De Aritmética y Álgebra</i> .....	» »	Teodoro Rodríguez.
<i>De Historia universal y de Re- tórica y Poética</i> .....	} » »	Francisco Blanco.
<i>De Historia de España</i> .....	» »	Juan Lazcano.
<i>De Geografía</i> .....	» »	José de las Cuevas.
<i>De Latín, 1.º y 2.º curso</i> .....	» »	Abraham Martínez.
<i>De Francés, primer curso</i> .....	» »	Eustoquio Uriarte.
<i>De Inglés</i> .....	» »	Angel Rodríguez.
<i>De Primaria Superior</i> .....	» »	Eleuterio Manero.
<i>De Solfeo y Piano</i> .....	» »	Manuel Aróstegui.
<i>De Dibujo</i> .....	» »	Santiago Cuñado.
<i>De Gimnasia</i> .....	» »	José de las Cuevas.
<i>De Reforma de Letra</i> .....	» »	Marcelino Pinedo.

PERSONAL AUXILIAR.

<i>Procurador</i> . . . . .	M. R. P. Fr.	Fermín Hernández.
<i>Médicos</i> . . . . .	}	Dr. D. Laureano Leirado.
		» José B. Quintas.
<i>Secretario</i> . . . . .		D. Mariano de la Fuente.
	}	R. P. Fr. Fortunato Sancho.
		» Miguel Vera.
<i>Inspectores</i> . . . . .		» Florencio Alonso.
		» José Urteaga.
		» Manuel Álvarez.
		» Julián Rodrigo.
<i>Mayordomo</i> . . . . .	H. Fr.	Manuel Fernández.
<i>Guardarropa</i> . . . . .	»	Eusebio Fernández.
	»	Faustino Vallés.
	»	Eugenio Santos.
<i>Camareros</i> . . . . .	»	Luciano Martínez.
	»	Rogelio Pérez.
	»	Juan Martín.
<i>Practicante</i> . . . . .		Marcelino Zarza.
<i>Portero</i> . . . . .		Miguel Bienes.
<i>Enfermero</i> . . . . .		Julián Pena.
<i>Impresor</i> . . . . .		Manuel Mir.
<i>Bedel</i> . . . . .		Fermín Rodríguez.

Y catorce empleados subalternos para los demás servicios del Establecimiento.

# Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, á cargo de los P. P. Agustinos Filipinos.

CUADRO SINOPTICO DE LA ENSEÑANZA Y DE LAS ENFERMEDADES DEL EXPRESADO REAL ESTABLECIMIENTO REFERENTES AL CURSO ACADÉMICO DE 1887 Á 1888.

1

NÚMERO de alumnos, de inscripciones y de exámenes y notas alcanzadas en los ordinarios.

ALUMNOS.	ALUMNOS		TOTAL.
	Oficiales.	Libres.	
Número.....	137	5	142
Altas.....	5	»	5
Suma.....	142	5	147
Bajas.....	14	2	16
QUEDAN.....	128	3	131

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES.						EXÁMENES.						CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA SUSPENSIÓN Ó LA NO PRESENTACIÓN.						
	Ordinarias.	Extraordinarias.	Suma.	Altas de otros colegios.	Suma.	Bajas á otros colegios.	QUEDAN.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspendidos.	No presentados.	TOTAL.	Por incapacidad.	Por desajustación.	Por dejar la asignatura.	Por ingresar tarde.	TOTAL.
Latín, primer curso.....	22	1	23	2	25	1	24	9	5	4	5	1	»	24	1	»	»	»	1
Latín, segundo curso.....	28	1	29	1	30	5	25	13	6	4	2	»	»	25	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.....	32	»	32	1	33	4	29	8	3	5	13	»	»	29	»	»	»	»	»
Geografía.....	18	1	19	2	21	»	21	7	5	5	4	»	»	21	»	»	»	»	»
Historia de España.....	28	1	29	1	30	4	26	5	5	9	6	»	1	26	1	»	»	»	1
Historia Universal.....	27	»	27	1	28	6	22	5	4	3	8	1	1	22	2	»	»	»	2
Psicología, Lógica y Ética.....	25	»	25	1	26	2	24	6	5	6	4	2	1	24	1	»	1	1	3
Aritmética y Álgebra.....	34	»	34	1	35	5	30	10	3	7	8	1	1	30	2	»	»	»	2
Geometría y Trigonometría.....	22	»	22	1	23	2	21	4	2	4	11	»	»	21	»	»	»	»	»
Física y Química.....	25	»	25	»	25	1	24	3	2	7	12	»	»	24	»	»	»	»	»
Historia Natural.....	23	»	23	»	23	1	22	5	3	7	7	»	»	22	»	»	»	»	»
Agricultura.....	24	»	24	»	24	1	23	7	5	4	7	»	»	23	»	»	»	»	»
Francés, primer curso.....	33	»	33	»	33	4	29	7	5	4	8	2	3	29	1	1	3	»	5
Francés, segundo curso.....	25	»	25	1	26	2	24	6	1	5	10	»	2	24	1	»	1	»	2
<b>Suma.....</b>	<b>366</b>	<b>4</b>	<b>370</b>	<b>12</b>	<b>382</b>	<b>38</b>	<b>344</b>	<b>95</b>	<b>54</b>	<b>74</b>	<b>105</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>344</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
<b>ESTUDIOS DE APLICACIÓN.</b>																			
Geografía.....	2	»	2	»	2	»	2	»	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.....	2	»	2	»	2	»	2	»	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Francés, primer curso.....	2	»	2	»	2	»	2	»	»	»	»	»	2	2	»	»	2	»	2
Física y Química.....	1	»	1	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<b>Suma.....</b>	<b>372</b>	<b>5</b>	<b>377</b>	<b>12</b>	<b>389</b>	<b>38</b>	<b>351</b>	<b>96</b>	<b>55</b>	<b>77</b>	<b>105</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>351</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
<b>ENSEÑANZA LIBRE.</b>																			
Latín, primer curso.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	1
Geografía.....	1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Historia de España.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	1
Geometría y Trigonometría.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
Física y Química.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
Historia Natural.....	2	»	2	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	»	»
Francés, segundo curso.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>381</b>	<b>5</b>	<b>386</b>	<b>12</b>	<b>398</b>	<b>38</b>	<b>360</b>	<b>96</b>	<b>56</b>	<b>78</b>	<b>109</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>360</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
<i>Proporción con relación á 100...</i>								26'67	15'55	21'67	30'27	2'50	3'34	00					(1)

2

NÚMERO de lecciones dadas durante el curso y calificaciones que merecieron al Profesorado.

DURACIÓN DEL CURSO.	DÍAS.		TOTAL.
	Lectivos.	Asueto.	
Desde 1.º de Octubre á fin de Mayo..	177	67	244

AÑOS.	LECCIONES DADAS EN EL CURSO Y CALIFICACIONES QUE MERECIERON.				TOTAL.	NÚMERO DE			SE HA REPETIDO		OBSERVACIONES.
	Medianos.	Buenos.	Notables.	Sobresalientes.		Alumnos.	Asignaturas.	Lecciones por cada alumno.	cada lección.	cada programa.	
Primero.....	649	1.186	1.053	1.385	4.273	25	2	171	24	12	En las lecciones que comprenden los programas de quinto año están incluidas las cuarenta y ocho de Química.
Segundo.....	797	1.047	1.011	1.196	4.051	25	2	162	21	10 1/2	
Tercero.....	1.243	1.122	792	613	3.770	32	3	118	13	4	
Cuarto.....	1.050	1.703	1.472	1.226	5.451	24	4	227	17	4	
Quinto.....	271	923	897	708	2.799	25	3	112	8	2	
<b>TOTAL.....</b>	<b>4.010</b>	<b>5.981</b>	<b>5.225</b>	<b>5.128</b>	<b>20.344</b>	<b>131</b>	<b>14</b>	<b>790</b>	<b>83</b>	<b>32 1/2</b>	

(1) Esta cifra corresponde al número de veces que los señores Alumnos han sido preguntados por el Padre Profesor.

3 y 4

Ejercicios del grado de Bachiller y exámenes de ingreso verificados por los alumnos de este Colegio.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.						EXÁMENES DE INGRESO.	
No presentados.	Suspendidos.	Aprobados.	SOBRESALIENTES		TOTAL.	Le solicitaron.	Le aprobaron.
			en el primer ejercicio.	en el segundo ejercicio.			
1	»	19	1	3	24 (1)	15	15

(1) Uno de los graduandos se examinó en el Instituto de Avila.

5

NÚMERO y clasificación de las enfermedades, curaciones y defunciones habidas durante el curso.

EXPRESION.	ENFERMEDADES AGUDAS.		Aparato digestivo. — Catarrros gástricos.	Aparato respiratorio. — Catarrros bronquiales agudos.	Enfermedades de la piel. — Sabañones.	ENFERMEDADES DE LOS OJOS.		Lesiones traumáticas. — Luxación del codo.	Curaciones.	Defunciones.	TOTAL.
	Viruelas.	Intermitentes.				Conjuntivitis catarral.	Miopia.				
Adquiridas en el Colegio.....	1	1	3	1	18	1	»	1	26	»	26
Ingresaron con la dolencia.....	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	2
<b>TOTAL.....</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>»</b>	<b>28</b>

Real Colegio del Escorial 20 de Marzo de 1889.

El Secretario,  
Mariano de la Fuente.

(1) La mayor parte de estos alumnos fueron aprobados en los exámenes extraordinarios.



*UVA. BHSC. LEG 17 n°1402*

UVA. BHSC. LEG 17 n°1402